

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

*COMUNICADO haciendo público el nombramiento para la Sede Episcopal de Lérida del ilustrísimo y reverendísimo Monseñor Ramón Molla Call.*

En conformidad con el Concordato vigente, Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien presentar y Su Santidad se ha dignado nombrar para la Sede Episcopal de Lérida al ilustrísimo y reverendísimo Monseñor Ramón Molla Call, Vicario general de la diócesis de Urgel. Madrid, 27 de julio de 1968.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de Forensías vacantes*

Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por Resolución de 12 de junio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio actual, sobre provisión de Forensías vacantes, y de conformidad con lo dispuesto en el

artículo 17 de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947 y 24 y 25 del Reglamento para su aplicación de 8 de junio de 1956 y la Resolución de 12 de junio mencionada,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Nombrar para las Forensías que se indican a los Médicos Forenses que a continuación se relacionan, por ser los que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente para servirlos:

Segundo.—Declarar desiertas las Forensías de Alcañiz, Al-mendralejo, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Arrecife, Azpeitia, Bande, Betanzos, Cambados, Carballino, Carballo, Cazalla, Cazorla, Cervera del Río Pisuegra, Ecija, Fonsagrada Gerona número 2, Granadilla de Abona, Guernica, Guía, Herrera del Duque, Huelva número 2, Inca, Jaca, Lalin, Lerma, Lora del Río, Los Llanos, Lugo, Llerena, Mahón, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Mondoñedo Montilla, Mula, Noya, Osuna, Palma de Mallorca número 2, Palma de Mallorca número 3, Palma de Mallorca número 4, Peñarroya-Pueblonuevo, Posadas, Pozoblanco, Puebla de Sanabria, Puenteareas, Reinos, Reus, Sanlúcar de Barrameda, Telde, Ubeda, Valverde de Hierro, Vera, Viella, Villacarrillo, Villalba de Lugo, Villalpando, Zafra y Estella.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de julio de 1968.—El Director general, Aciscio Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección primera de esta Dirección General.

#### RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Forensía para la que se le nombra
D. José Rodríguez Valdivieso .....	Cabra .....	Granada número 2.
D. Manuel Baselga Montes .....	Villafraanca del Panadés .....	Tarrasa número 2.
D. José María Hernán Cano .....	Excedente voluntario .....	Toro.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se nombra funcionaria del Cuerpo Especial Administrativo de la misma a la del Cuerpo Auxiliar de dicho Centro doña María Asunción Sánchez Maza.*

En cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria primera-dos de la Ley 90/1966, de 28 de diciembre, y Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero) para desarrollo de la misma, y por existir vacantes en el Cuerpo Especial Administrativo de esta Dirección General.

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y su adicional de 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien nombrar funcionaria del referido Cuerpo Especial Administrativo, por haber acreditado reunir las condiciones establecidas, a doña María Asunción Sánchez Maza, con el número de Registro de Personal A47G0844 y antigüedad de esta misma fecha para todos los efectos legales.

Madrid, 15 de julio de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 19 de julio de 1968 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo IX, «Teoría del buque», de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz y se nombra, con carácter provisional, Catedrático numerario a don Baldomero García-Doncel Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 6 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio) para cubrir la cátedra del grupo IX, «Teoría del buque», de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz.

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático numerario, con carácter provisional, del grupo IX, «Teoría del buque», de la Escuela de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz a don Baldomero García-Doncel Rodríguez (A03EC408), quien percibirá el sueldo anual de 137.700 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la